AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2016-10743 *Información pública del Texto Refundido del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación del Sector 102, Modificado I (Muro Escollera en la CA-302) en Maoño. Expediente 53/426/09.*

Presentado en las oficinas municipales, con fecha 24 de agosto de 2016 (RE 6522), Texto Refundido de Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación del Sector 102, MODIFICADO I (Muro Escollera en la CA-302) en Maoño, redactado por los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Roberto Morado y doña Magdalena Pi, por iniciativa de la Junta de Compensación del Sector 102, con domicilio en la calle Pasaje de Peña, número 2-2º C de Santander, y CIF V-39723192.

El Proyecto de Urbanización se sujetará a las condiciones determinadas por los organismos sectoriales informantes y por el informe de los Servicios Técnicos Municipales.

Lo que se somete a información pública por un plazo de veinte días, contados desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del TRLSRU aprobado por RD Legislativo 7/2015.

Santa Cruz de Bezana, 30 de noviembre de 2016.
El alcalde,
Pablo Zuloaga Martínez.

2016/10743

CVE-2016-10743